

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 033 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,  
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

**LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h011 del día lunes 14 de diciembre del año 2020, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 033 -ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por el concejal Luis Robles.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luz Elena Coloma, Bernardo Abad y Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>Luz Elena Coloma</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Ángela Zambrano, delegada de la Procuraduría Metropolitana, Mgs Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Alejandra Ordoñez, delegada de Dirección Metropolitana de Desarrollo Productivo; Javier Albuja, Coordinador de Fortalecimiento Productivo de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Ana Maldonado, delegada de la Dirección Ejecutiva CONQUITO; Juan Francisco Espinosa y Santiago Regalado, delegados de la Administración Zonal la Delicia; Álvaro Orbea, Carla Martínez y Dennisse Carrillo, asesor del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Jessica Narváez, asesora del despacho del Concejal Luis Robles; Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 028 del 05 de octubre de 2020.
2. Comisión general para recibir al Sr. Fabián Mena representante de la Asociación "Pacto Vida Natural".

3. Presentación de la Secretaría de Desarrollo Productivo de los avances y estado actual de la propuesta de Zonas de Armonización Industrial Metropolitana Sostenible.
4. Presentación de la Secretaría de Desarrollo Productivo del estado actual del proyecto que establece el Régimen para el fomento de las innovaciones tecnológicas y no tecnológicas en el Distrito Metropolitano de Quito.
5. Varios.

El Presidente de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día y procede con el tratamiento.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Primer punto.** Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 028 del 05 de octubre de 2020.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueban el Acta de la sesión No. 028 del 05 de octubre de 2020.

**Segundo punto. Comisión general para recibir al Sr. Fabián Mena representante de la Asociación “Pacto Vida Natural”.**

William Rodrigo Mena Ramírez, representante de la Asociación “Pacto Vida Natural”, agradece el espacio para poder exponer los productos, agradece a la Administración Zonal La Delicia con quienes han trabajados conjuntamente participando en algunas ferias en donde han sacado los productos y se han hecho conocer. La asociación pertenece a la parroquia Pacto, comunidad Buenos Aires, zona productora de panela, también se dedican a la producción de café orgánico y elaboran licores herbales. El pedido es un espacio en el ciclo paseo, en el cual pongan un stand y poder hacerles conocer la bebida, un espacio en el aeropuerto, con un stand para promocionar los productos.

La concejala Luz Elena Coloma, manifiesta que se podría pensar en ciertos espacios designados para ciertos productos especiales, que están en la línea de los trabajos con CONQUITO o en la línea de producción especial de emprendimientos. El tema del aeropuerto no lo manejan como concejales, se puede hacer ese canal desde la Secretaria de Desarrollo Productivo que tiene directa relación con el concesionario para que el concesionario tenga un espacio donde productos quiteños puedan ser adquiridos en el aeropuerto; en el tema del ciclo paseo existe un ente administrativo que lo coordina para tener estos espacios ordenados.

El concejal Bernardo Abad, para complementar la idea de la concejala Luz Elena Coloma, manifiesta que el ciclo paseo lo maneja la Agencia Metropolitana de Tránsito y que el presidente de la comisión podría pedir directamente al director de la AMT, ciertos aspectos administrativos para que las personas pongan sus emprendimientos debidamente legalizados. En lo que se refiere al aeropuerto, debe ser coordinado a través de la empresa EMPSA y Quiport.

Juan Espinosa, Jefe Zonal de la Agencia de Desarrollo Económico, señala que la Administración Zonal la Delicia, a través de la Agencia de Desarrollo Económico ha venido trabajando de la mano con el presidente de Pacto de Vida Natural en los procesos de emprendimiento que ejecutan, viene siendo participe de las jornadas de capacitación de emprendimiento en el año 2019 y 2020, también forma parte de la feria de productos que han realizado en el 2019 y 2020. Por la pandemia no pudo ser parte del proyecto que tenía con CONQUITO del programa de empresas solidarias y trabajadores, esperan para el próximo año retomar estas jornadas de capacitación.

El presidente de la comisión, concejal Luis Robles, manifiesta que el trabajo es cuidar la raíz nuestra y cuidar que las futuras generaciones no estén buscando quedarse en la ciudad, van, se preparan y ese es el camino para ingresar con conocimiento a sus comunidades.

Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, felicita la iniciativa presentada de la comunidad de Buenos Aires, que en conjunto con las iniciativas que impulsa

CONQUITO y en el caso de la Secretaría de Desarrollo Económico, como órgano formulador de política pública para el año 2021 se está trabajando en conjunto con la ONG WWF una propuesta de política de bioeconomía que es de alguna forma encausar y copilar los diferentes procesos, iniciativas que se han desarrollado y que por un lado tienen un componente natural o de reutilización de recursos ambientales pero se ha quedado el componente de comercio, esta iniciativa de política pública de economía es fundamental deben acordar tres componentes: 1. De asociatividad; 2. De encadenamiento; y, 3. De acceso a los mercados.

El presidente de la Comisión da por conocida la comisión general.

### **Tercer punto. Presentación de la Secretaría de Desarrollo Productivo de los avances y estado actual de la propuesta de Zonas de Armonización Industrial Metropolitana Sostenible.**

Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, presenta los avances y estado actual de la propuesta de Zonas de Armonización Socio-Industrial Sostenible (ZASIS), hace un recuento del orden cronológico de acciones que se ha venido impulsando, data del año 2016, luego un resumen de cuál fue la línea la base que se encontró de un proyecto impulsado y apalancado a través del PNUD, y, cuáles son los avances que se han desarrollado. Felicita y rescata el aporte que se ha desarrollado desde CONQUITO con proyectos piloto que se están trabajando y como se inserta la propuesta del ZASIS con un componente específico de compatibilidad en el marco del plan de uso y gestión de suelo PUGS.

#### **(Presentación que se adjunta al Acta como anexo 2)**

Javier Albuja, Coordinador de Fortalecimiento Productivo de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, da más detalles sobre las tres iniciativas que se han desarrollado.

El concejal Luis Robles, presidente de la comisión, considera que esta complejidad en la ciudad, primero llega la industria, se asienta e invierte en lo que es infraestructura, en todo lo que se requiere para la producción y luego quedan espacios vacíos urbanos que son aprovechados para la residencia crece igual luego de la industria, ahí viene el problema cuando la industria se ve rodeada de toda su vecindad y el barrio resulta ser residencial y estos polígonos conjuntos son los que hay que unificarlos, hay que hacer una sinergia entre industrias a ver que se puede mejorar entre ellas, también se puede mejorar lo del entorno natural.

El concejal Bernardo Abad, manifiesta que el polígono de Ponciano Alto fue un polígono industrial, no había casas y ahí se sentaron una serie de empresas, lo que no sabía era la cantidad de empresas producen para Quito, cuanto empleo. Le preocupa que se vayan las empresas, y se deje de tener ingresos como ciudad, deje de tener productividad, y sobre todo por las facilidades que se están dando los cantones y ciudades vecinas, tiene que tomarse en

cuenta esto, sobre todo las circunstancias de que la ciudad está pasando una situación económica productiva realmente difícil.

La concejala Luz Elena Coloma considera que se esté avanzando en esta iniciativa, cree que es una iniciativa innovadora para poder reencontrarle una mejor convivencia y una lógica de convivencia algo que es importante de coexistir. Es importante este tipo de proyectos, que permita coexistir de la manera más sensata posible porque los costos de movilización no son necesariamente fáciles sumado a otras inseguridades que se genera en este caso a las empresas que habrán invertido, que tienen su fuente de empleo.

El concejal Luis Robles, presidente de la comisión, avoca conocimiento de la presentación

**Cuarto punto. Presentación de la Secretaría de Desarrollo Productivo del estado actual del proyecto que establece el Régimen para el fomento de las innovaciones tecnológicas y no tecnológicas en el Distrito Metropolitano de Quito.**

Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad realiza un resumen del estado actual del proyecto de régimen para el fortalecimiento de las innovaciones tecnológicas y no tecnológicas en el Distrito Metropolitano de Quito, proviene desde el años 2016 hasta la presente fecha, el mecanismo de financiamiento que se ha propuesto a través de un aporte realizado desde CONQUITO, resalta la tarea coordinada que se ha venido haciendo y que se está impulsando desde la Secretaria de Desarrollo Productivo, con la Agencia de Desarrollo Económico local; y, una propuesta de como este proyecto que no siempre fue pensado de esta forma, pero se le empata para un proyecto de innovación tecnológica que esta palancado con recursos de KOIKA, el cual ya no se queda como un proyecto importantísimo, sino que se convierte más bien este paraguas del régimen para el proyecto de las innovaciones tecnológicas y no tecnológicas.

A la concejala Luz Elena Coloma, le parece un buen avance y pregunta sobre un proyecto de ordenanza del fomento a la innovación y a los emprendimientos, que se la trabajo en la Administración anterior, sugiere que se la vea desde la Secretaria de Desarrollo Productivo.

Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, entiende que fue compartida con la comisión, pero se cuenta con un documento base, mejorado del marco normativo sobre ciencia, tecnología e innovación.

El concejal Luis Robles, presidente de la comisión, considera cómo está ocurriendo en la actualidad un entorno natural, un entorno geográfico, que se junta a un entorno social que es la comunidad de Buenos Aires.

**Quinto punto. Varios.**

Sin haber puntos que tratar el Concejal Luis Robles, presidente de la Comisión, clausura la sesión siendo las **12h47** minutos.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>Luz Elena Coloma</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Luis Robles Pusda  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO,  
 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD  
 Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Damaris Ortíz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
 CONCEJO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>Luz Elena Coloma</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Patricio Guachamín	SCGC	2020-12-14	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	CGC	2020-12-14	